

PROGRAMA MUNICIPAL EDUCCA

PROGRAMA MUNICIPAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y CIUDADANÍA AMBIENTAL DE LA MUNICIPALIDAD DE JESÚS MARÍA 2019-2022

PLAN DE TRABAJO 2022



Educando en una nueva convivencia

INDICE

- 1. Introducción
- 2. Líneas de acción
 - Educación Ambiental:
 - - Educación Ambiental Formal
 - Educación Ambiental Comunitaria
 - Cultura y Comunicación Ambiental
 - Ciudadanía y Participación Ambiental
 - Formación de Promotores Ambientales
 Juveniles PAJ
 - Formación de Promotores Ambientales
 Comunitarios PAC
- 3. Plan de Trabajo Matriz con líneas de acción



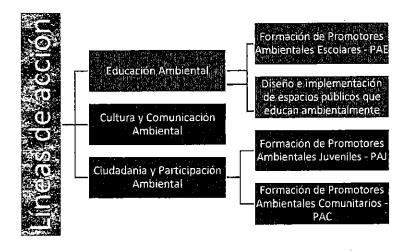
1. INTRODUCCIÓN

La Municipalidad Distrital de Jesús María, mediante Ordenanza Municipal N° 564-MDJM de fecha 23 de noviembre del 2018 aprueba el Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental 2019 - 2022, y para el cumplimiento de las líneas de acción señaladas, se realizarán diversas actividades que contribuyan a cumplir las metas establecidas en el Plan Nacional de Educación Ambiental 2017-2022 y los objetivos generales y específicos del referido programa.

Bajo este enfoque, la Gerencia de Sostenibilidad y Servicios a la Ciudad, presenta el PLAN DE TRABAJO ANUAL DEL PROGRAMA MUNICIPAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y CIUDADANÍA AMBIENTAL PARA EL AÑO FISCAL 2022, como herramienta de gestión indispensable para la ejecución de las actividades de educación, cultura y ciudadana ambiental.

2. LÍNEAS DE ACCIÓN

Durante el periodo de ejecución, la Municipalidad Distrital de Jesús María, trabajará las siguientes líneas de acción:





- **2.1 EDUCACIÓN AMBIENTAL.-** Está orientada a construir culturas y modos de vida sostenible y puede darse en el ámbito formal o comunitario, a través de la <u>formación de Promotores Ambientales Escolares</u> y <u>diseño e implementación de espacios públicos que</u> educan ambientalmente.
 - 2.1.1 Formación de Promotores Ambientales Escolares PAE.- busca integrar a las instituciones educativas, docentes y, especialmente, estudiantes de todos los niveles educativos para que se constituyan en actores claves del programa, brindando el soporte necesario para la conformación de grupos de trabajo, brigadas ambientales y el desarrollo de proyectos ambientales escolares. Por ello el Programa Municipal EDUCCA de Jesús María, trabajará dos actividades dentro de las escuelas del distrito: formación de Promotores Ambientales Escolares (denominados Brigadieres Ambientales Escolares de Jesús María) e implementación de Proyectos Educativos

Ambientales Demostrativos Integrales, que responderán a los lineamientos dados por el Ministerio de Educación.

En esta nueva convivencia es importante resaltar la comunicación virtual con la que contaremos para poder realizar nuestros objetivos y algunas reuniones presenciales al aire libre, siguiendo los protocolos de bio seguridad.

2.1.2 Diseño e implementación de espacios que educan ambientalmente.- Busca crear e incrementar el conocimiento ambiental local sobre los problemas y/o potencialidades ambientales existentes y, sobre todo, involucrar a la acción y hacer partícipe a la población de los cambios o mejoras efectivas de su ámbito.

Implementar en espacios determinados, lugares que permitan a la población acercarse e involucrarse con los temas ambientales que los beneficien, sacar el provecho máximo de puntos críticos que se pueden convertir en espacios de recreación, pero que no pierdan la esencia de ser también educativos.

En estos espacios públicos se informará y se sensibilizará a la población y se propiciará el diálogo y reflexión sobre los problemas y potencialidades ambientales locales, pero especialmente fomentar el desarrollo de buenas prácticas ambientales.

2.2 CULTURA Y COMUNICACIÓN AMBIENTAL.- busca promover valores para mejorar la calidad de vida, así como desplegar estrategias de comunicación, a través del <u>diseño e implementación de campañas informativas y eventos</u>.

La cultura ambiental nos remite al abordaje del fomento de los valores ambientales y la efectiva comunicación ambiental, propiciando la mejora de la calidad de vida y de la convivencia armónica sostenible con el ambiente.

Para ello se implementarán estrategias de comunicación social educadores, para brindar a la ciudadanía mensajes consistentes basados en los nuevos conceptos y valores a fin de orientar la adopción, práctica y desarrollo de modos de producción, de consumo y de comportamiento responsable y sostenible con el ambiente. Se informará a la ciudadanía sobre las acciones que se vienen desarrollando en el ámbito municipal, que es lo que se espera y realizan todas las instituciones y organizaciones en el ámbito de la mejora ambiental. También orientar a las personas para construir opiniones, actitudes y comportamientos ambientalmente responsables sobre los temas prioritarios de la localidad, de la región, del país y hasta del planeta. Para ello se realizarán campañas informativas y de promoción del cambio cultural.

2.3 CIUDADANÍA Y PARTICIPACIÓN AMBIENTAL.- busca estimular y facilitar la intervención activa y responsable de la ciudadanía a través de la <u>formación de Promotores Ambientales</u>
<u>Juveniles</u> y <u>formación de Promotores Ambientales Comunitarios</u>.

2.3.1 Formación de Promotores Ambientales Juveniles.-

El desarrollo de la ciudadanía ambiental comprende la promoción de deberes y derechos ambientales, del cambio de comportamiento y la adopción de prácticas

6

ambientales apropiadas y principalmente de la participación de las personas en la mejora ambiental.

Para ello, la Municipalidad de Jesús María habilitará mecanismos formales, fortalecer capacidades específicas, estimular y facilitar la intervención activa y responsable de la ciudadanía en las actividades, así como su participación en las decisiones ambientales de la localidad. En ese sentido, el Programa Municipal EDUCCA — Jesús María, orientará a promover la participación ciudadana a través de la formación de promotores ambientales juveniles y promotores ambientales comunitarios.

2.3.2 Formación de Promotores Ambientales Comunitarios

Promover la participación ciudadana a través de la formación de promotores ambientales comunitarios, con el objetivo de identificar, registrar y motivar el accionar de los diferentes actores, creando mecanismos de reconocimiento a las buenas prácticas ambientales.

3 -- PLAN: DE: TRABAJO: 2022 -- MATRIZ CON: LÍNEAS DE ACCIÓN

ACTIVIDAD	DETALLE (TAREAS)	INDICADOR	META	RECURSOS	FECHA	RESPONS ABLE	PRESUPUES TO (CIFRAS APROXIMA DAS)
LINEA DE ACCIÓN 1: ED						,	·-
	TAREA 1: REUNIÓN DE COORDINACIÓN CON LOS DIRECTORES Y DOCENTES DE LOS COLEGIOS SELECCIONADOS	Número de PAE acreditados Número de	20 COLEGIOS		MARZO		
	TAREA 2: IDENTIFICACION DE LOS NUEVOS PROMOTORES AMBIENTALES 2022 TAREA 3:	eventos de capacitación (charlas y/o talleres) dirigidos a	20 COLEGIOS		MARZÓ - ABRIL		\$/ 1,500.00
	JURAMENTACIÓN DE PROMOTORES AMBIENTALES ESCOLARES	los PAE y/o docentes • Número de	200 PROMOTORES	- PROMOTORES	ABRIL	GERENCIA DE	
1.1 FORMACIÓN DE PROMOTORES AMBIENTALES	TAREA 4: TALLERES DE CAPACITACIÓN DIRIGIDO A DOCENTES Y ALUMNOS: TALLER 1: OBLIGACIONES Y COMPROMISOS DE LOS PROMOTORES AMBIENTALES ESCOLARES. TALLER 2: - RECICLAJE DE ORGÁNICOS, INORGÁNICOS Y RAEE TALLER 3: BIO HUERTO Y COMPOSTAJE TALLER 4: ECO LADRILLOS TALLER 5: TALLER DE MANUALIDADES DE RECICLAJE TALLER 6: ACCIÓN VERDE, SIEMBRA DE ÁRBOLES Y SU IMPORTANCIA EN EL MEDIO AMBIENTE, TALLER 7: ECOEFICIENCIA TALLER 8: CALIDAD DEL AIRE TALLER 9: JESÚS MARÍA SIN RUIDO	docentes capacitados. Número de instituciones educativas que participan en el Programa Municipal EDUCCA. Número de proyectos ambientales Implementad os por los promotores ambientales escolares PAE y docentes Número de Instituciones educativas reconocidas. Número de docentes reconocidos. Número de PAE reconocidos	-1 TALLER MENSUAL DURANTE TODO EL 2022	AMBIENTALES - REDES SOCIALES Y PÁGINAS WEB - PRESENTACIONES CON DIAPOSITIVAS - MATERIALES VARIOS	DURANTE EL AÑO	GERENCIA DE SOSTENIBILID AD Y SERVICIOS A LA CIUDADGERENCIA DE COMUNICACI ÓN E IMAGEN INSTITUCION AL	S/1,500.00 E JESUS TARRALA AS SOLUTION TO
	TAREA 5: RECONOCIMIENTO DE DOCENTES Y PAE	reconocidos	RECONOCIMIE NTO AL FINAL DELAÑO				

1.2 DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE ESPACIOS QUE EDUCAN AMBIENTALMENTE.	TAREA 1: IMPLEMENTACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS. TAREA 2: ACTIVACIONES EN LOS PARQUES Y COLEGIOS DONDE SE HAYA IMPLEMENTADO EL ESPACIO PÚBLICO. TAREA 3: ELABORACIÓN MATERIAL RECICLADO CULTURA Y COMUNICAREA 1: ELABORACIÓN	Número de espacios públicos que educan amblentalme nte habilitados. Número de actividades de promoción culturalamblental implementad as. Número de personas que participan en las actividades de promoción culturalamblental realizadas. CACIÓN AMBIE	UBICACIÓN DE LOS ESPACIOS: -ÁREAS EN DESUSOPUNTOS CRITICOS VER MATERIAL DE REUSO PARA HACER MUEBLERÍA. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LA IMPLEMENTACI ÓN.	PROMOTORES AMBIENTALES - REDES SOCIALES -DIAPOSITIVAS Y MATERIAL AUDIOVISUAL.	DURANTE EL AÑO	GERENCIA DE SOSTENIBILID AD Y SERVICIOS A LA CIUDAD. -GERENCIA DE COMUNICACI ÓN E IMAGEN INSTITUCION AL	\$/ 800.00
Z.1 DISEÑO E IMPLENTACIÓN DE CAMPAÑAS INFORMATIVAS Y EVENTOS	TAREA 1: ELABORACION- DE PIEZAS GRÁFICAS DE COMUNICACIÓN AMBIENTAL PARA WEBECO TIPS -HUERTO EN CASA -REUSAR, REDUCIR, REUTILIZAR -MOVILIDAD SOSTENIBLE - CONTROL DE RUIDOS. TAREA 2: TALLERES EDUCATIVOS ONLINE: - COMPOSTAJE - AGRICULTURA URBANA - RECICLAJE - ECO TIPS TAREA 3: CONCURSOS: -ECOEFICIENCIA - RECICLAJE - ECO LADRILLOS TAREA 4: CHARLAS - RECICLAJE - ECO LADRILLOS TAREA 5: ACTIVIDADES EN EL MARCO DEL CALENDARIO AMBIENTAL: DÍA MUNDIAL DEL AGUA (22/03) LA HORA DEL PLANETA (30/03) DÍA DE LA TIERRA (22/04) DÍA DE LA VIDA SIN RUIDO (25/04) DÍA DEL RECICLAJE (17/05) DÍA MUNDIAL DEL MEDIO AMBIENTE (05/06) DÍA DEL ÁRBOL (28/06) DIAIRE (14/08) DÍA DEL ÁRBOL (18/09) DÍA DEL ÁRBOL (18/09) DÍA DIAGUA (03/10) SEMANA DE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL (47A. SEMANA) DÍA NACIONAL DE AHORRO Y ENERGÍA (21/10)	Número de campañas informativas realizadas. Número de personas que participan en campañas informativas. Número de eventos realizados con temática ambiental. Número de personas que participan en eventos. Número de personas alcanzadas por publicación en redes sociales/año. Número de material comunicacio nal audiovisual generado. Número de material comunicacio nal gráfico generado. Número de material comunicacio nal gráfico generado. Número de material comunicacio nal gráfico generado. Número de material comunicació n local (excepto redes sociales).	4 AVISOS AL MES 4 TALLERES AL MES 1 CONCURSO TRIMESTRALME NTE 1 CHARLA BIMESTRALME NTE 16 ACTIVIDADES	- PROMOTORES Y BRIGADIERES AMBIENTALES -MATERIAL AUDIOVISUAL, -COMPOSTERAS -MATERIAL DE JARDINERÍA -DISFRACES -BANNERS -TACHOS -CARTELES	DURANTE TODO EL AÑO DURANTE LAS FECHAS DEL CALENDARIO AMBIENTAL	-GERENCIA DE SOSTENIBILID AD Y SERVICIOS A LA CIUDAD GERENCIA DE COMUNICACI ÓN E MAGEN INSTITUCION AL -ECO SOCIOS	S/ 1,500.00 S/ 1,500.00 S/ 1,000.00 S/ 3,500.00 S/ 3,500.00 S/ 3,500.00

		, 						
` .	l vi ,	SEMANA DE LA ACCIÓN FORESTAL (1RA. SEMANA DE NOVIEMBRE) DÍA INTERNACIONAL DE						
ŀ	LÍNEA DE ACCIÓNI	AIRE PURO (19/11)	1010 1 015 1 1 1 1	<u> </u>			<u> </u>	
	LÍNEA DE ACCIÓN 3: CIUDADANÍA Y PARTICIPACIÓN AMBIENTAL							,
	3.1 FORMACIÓN DE PROMOTORES AMBIENTALES JUVENILES	TAREA 1: CONVOCATORIA Y SELECCIÓN TAREA 2: TALLERES DE CAPACITACIÓN: -ROL DE LOS PAJ -RECICLAJE EN EL DISTRITO	Número de PAJ acreditados Número de eventos de capacitación (charlas y/o	-1 CAPACITACIÓN MENSUAL. - PATICIPACIÓN	-PROMOTORES AMBIENTALESDIAPOSITIVAS	DURANTE EL AÑO	-GERENCIA DE SOSTENIBILID AD Y SERVICIOS A	
1		-COMPOSTAJE Y BIO HUERTO EN CASA -ACCIÓN DE ÁRBOLES: PLANTACIÓN DE ÁRBOLES	talleres) dirigidos a los PAJ • Número de horas de capacitación	EN ACTIVIDADES DEL CALENDARIO AMBIENTAL	-MATERIALES VARIOS. - RECONOCIMIENTO		LA CIUDADGERENCIA DE PARTICIPACI ÓN VECINAL -GERENCIA	s/ 2,000.00
			que reciben los PAJ, • Número de actividades (eventos y/o campañas Informativas y educativas) en las que participan	RECONOCIMIE NTO AL FINAL DELAÑO.			DE COMUNICACI ÓN E IMAGEN INSTITUCION AL	
			como PAJ. Número de universidade s que participan del Programa Municipal EDUCCA. Número de					
			Institutos que participan del Programa Municipal EDUCCA. • Número de otras organizacion es (clubs,					
			redes, etc.) que participan del Programa Municipal EDUCCA. Número de proyectos ambientales implementad os PAJ, Número de PAJ reconocidos,				\ %	ODE JESUS APPLICIAN APPLICATION AND CONTROL OF A 18 CHARACTER APPLICATION A
	3.2 FORMACIÓN DE PROMOTORES AMBIENTALES COMUNITARIOS	TAREA 1: CONVOCATORIA Y SELECCIÓN TAREA 2: TALLERES DE CAPACITACIÓN: -ROL DE LOS PAC -COMPOSTAJE Y BIO HUERTO EN CASA - SIEMBRA DE ÁRBOLES - RECICLAJE -ECOEFICIENCIA EN OFICINAS. TAREA 3: RECONOCIMIENTO DE LOS PAC	Número de PAC acreditados Número de eventos de capacitación (charlas y/o talleres) dirigidos a los PAC Número de actividades (eventos y/o campañas informativas y educativas) en la que	-1 CAPACITACIÓN MENSUAL - MEDICIÓN DE SISTEMAS DE ECCOFICIENCIA RECONOCIMIE NTO AL FINAL DEL AÑO	PROMOTORES AMBIENTALESDIAPOSITIVAS -TACHOS DIFERENCIADOS -STICKERS -LETREROS -MATERIALES VARIOS RECONOCIMIENTO	DURANTE EL AÑO	- GERENCIA DE SOSTENIBILID AD Y SERVICIOS A LA CIUDAD GERENCIA DE PARTICIPACI ÓN VECINAL GERENCIA DE COMUNICACI ÓN E IMAGEN INSTITUCION AL	S/ 2,500.00

	participan los PAC. Número de proyectos ambientales implementad os por los PAC. Número de PAC reconocidos.			
--	--	--	--	--

RESUMEN PRESUPUESTO:

Línea de acción 1: Educación ambiental

		S/7,000.00
1.1.2	Diseño e implementación de espacios públicos que educan ambientalmente.	\$/4,000.00
1.1.1	Formación de promotores ambientales escolares	\$/3,000.00
1.1 Educad	ción ambiental	
	Concepto	Costo (S/)

Línea de acción 2: Cultura y comunicación ambiental

	S/7,300.00
2.1 Diseño e implementación de Campañas Informativas y Eventos	S/ 7,300.00
Concepto	Costo (S/)

Línea de acción 3: Ciudadanía y participación ambiental

participation and include	
Concepto	Costo (S/)
3.1 Formación de promotores ambientales juveniles	S/ 2,000.00
3.2 Formación de promotores ambientales comunitarios	S/2,500.00
	S/ 4,500.00

Concepto A Maria	Costo (S/)
Línea de acción 1: Educación ambiental	S/ 7,000.00
Línea de acción 2: Cultura y comunicación ambiental	S/ 7,300.00
Línea de acción 3: Ciudadanía y participación ambiental	S/ 4,500.00
TOTAL	S/ 18,800.00



